

495621

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 606
QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-692~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA.

RUT: 76.099.725-0

LA SUMA DE \$: 1.785.000

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3283, POR MATERIALES DE CONTRUCCION PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3408 DEL 9/06/23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010253	Materiales para Mantenimie	1.785.000		76099725-0	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.785.000	76099725-0	

1.785.000 1.785.000

CTA. CTE. 210485242

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 606

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones a través del Sistema de Información, mediante la modalidad